



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/043/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES DEL PROGRAMA "REFRIGERADORES DOMÉSTICOS 2021"

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las catorce horas del día diecisiete de diciembre del dos mil veintiuno, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en la planta alta del domicilio de la **CONVOCANTE**, carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los servidores públicos **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA**, Directora de Atención a Población Vulnerable y Área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; y **MARIA PORFIRIA TERESA MACHORRO LOPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente Licitación, y en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, interviene **HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ**, Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/043/2021**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES DEL PROGRAMA "REFRIGERADORES DOMÉSTICOS 2021"**.

La servidora pública encargada de presidirla, C.P. **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa de Departamento de Licitaciones, informa que para la presente Licitación se remitieron Oficios de Invitación a los Proveedores: **GB GRUPO COMERCIAL DEL CENTRO SA DE CV**, **SOLVERE SOLUCIONES CONSULTORIA SAS** y **MABAMAR S DE RL DE CV**, contándose con la presencia en esta Junta de la C. **MARÍA LUCIA MACIAS AGUIRRE**, en representación de **SOLVERE SOLUCIONES CONSULTORIA SAS**.

RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. Hecho lo anterior, se procede a recibir de manera formal los sobres de las Propositiones Técnica y Económica del Licitante: **SOLVERE SOLUCIONES CONSULTORIA SAS**, mismos que se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente;



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/043/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES DEL PROGRAMA "REFRIGERADORES DOMÉSTICOS 2021"

por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se realizan los siguientes actos: -----

APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. Se procede a la Apertura del sobre de la Proposición Técnica del Licitante: SOLVERE SOLUCIONES CONSULTORIA SAS, dando lectura a las partes sustantivas de la misma y efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que la integra de lo cual se deja constancia en el **ANEXO 1** de la presente Acta, teniendo como resultado que:

SOLVERE SOLUCIONES CONSULTORIA SAS: CUMPLE cuantitativamente -----

Seguidamente los integrantes de la Comisión de Licitación y el Encargado del Órgano Interno de Control, conforme a lo establecido en el artículo 43 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, proceden a firmar la Proposición en su aspecto técnico, recibándose para su evaluación técnica cualitativa. En vista de lo anterior, la Comisión de Licitación determina: túrnese a la Dirección de Atención a Población Vulnerable, para que se proceda a la evaluación cualitativa y emisión del Dictamen Técnico respectivo, en términos del artículo 43 fracción VII de la referida Ley de Adquisiciones. Cúmplase. -----

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS. Consecuentemente, se procede a abrir el sobre de la Proposición Económica del Licitante: SOLVERE SOLUCIONES CONSULTORIA SAS, quien cumplió técnicamente de manera cuantitativa, dando lectura al total ofertado de la partida única en concurso. El total ofertado de la partida única queda registrado en el **ANEXO 2** de la presente Acta. Aceptándose esta para su evaluación cualitativa correspondiente. La Proposición Económica es igualmente firmada por los servidores públicos integrantes de la Comisión de la Licitación y el Encargado del Órgano Interno de Control. -----

Que conforme al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/043/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES DEL PROGRAMA "REFRIGERADORES DOMÉSTICOS 2021"

de la Llave, y la base Vigésima Sexta de las Bases de Licitación y en vista de que solo se cuenta con una Proposición Económica, se llevara a cabo la investigación de mercado correspondiente. -----

Así mismo, se reitera que, conforme a la base Vigésima de la presente Licitación, el Fallo se notificará por escrito el día **21 de diciembre** del año en curso. -----

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las catorce horas con veinte minutos del día, mes y año de su inicio. -----

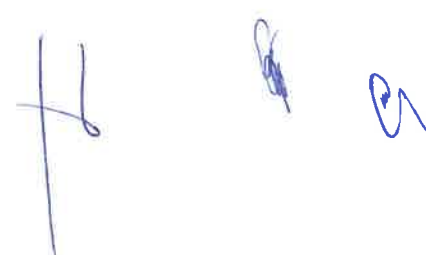
POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN


NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


JACINTO CEJA LUNA
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO


NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA
DIRECTORA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE, Y ÁREA SOLICITANTE


MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE

TRATADOS DE CÓRDOBA

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/043/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES DEL PROGRAMA "REFRIGERADORES DOMÉSTICOS 2021"

MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ

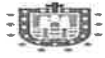
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

POR LA LICITANTE

MARÍA LUCÍA MACÍAS AGUIRRE
EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA
SOLVERE SOLUCIONES CONSULTORIA SAS

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/043/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES DEL PROGRAMA "REFRIGERADORES DOMÉSTICOS 2021", DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

Km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec Col. Benito Juárez,
C.P 91070, Xalapa, Veracruz, México.
Tel: (228) 842 37 30 / 842 37 37
www.difver.gob.mx



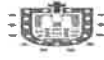
**JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE PROPOSICIONES PRESENTADAS
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/043/2021
ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES DEL PROGRAMA "REFRIGERADORES DOMÉSTICOS 2021"**

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 17 de diciembre del 2021

ANEXO 1

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	GB GRUPO COMERCIAL DEL CENTRO SA DE CV		SOLVERE SOLUCIONES CONSULTORIA SAS		MABAMAR S DE RL DE CV	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SEPTIMA fracc. I	Formato de Proposición Técnica, indicando de manera precisa las especificaciones técnicas del renglon que integra la partida única en concurso, lo cual deberá corresponder a lo solicitado en el ANEXO TÉCNICO (ANEXO 1), debidamente sellada y firmada por la persona que tenga facultades para ello, indicando el número de la presente Licitación, partida, renglón, cantidad, especificaciones, MARCA y modelo ofertado.			✓			
2	SEPTIMA fracc. II	Catálogo, Folletos o imagen ilustrativa, deberán presentarse en idioma español o en caso de que el Licitante los presente en otro idioma, debe contar con la traducción correspondiente, donde se muestren las especificaciones técnicas del renglón que integran el Anexo Técnico			✓			
3	SEPTIMA fracc. III	Constancia de respaldo por parte del fabricante o distribuidor mayorista en hoja membretada que incluya: domicilio, colonia, código postal y teléfono. (Escrito Libre).			✓			
4	SEPTIMA fracc. IV	Copia simple del Acta Constitutiva del Licitante. El objeto de la empresa mencionado en el Acta Constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con el objeto de esta Licitación. En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberá de presentar copia simple de las dos últimas. (Preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el objeto social de la empresa).			✓			
5	SEPTIMA fracc. V	Copia simple del Poder Notarial del representante legal que suscribe los documentos, (preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el nombre del representante o apoderado legal).			✓			
6	SEPTIMA fracc. VI	En caso de ser persona física, deberá presentar copia simple legible del Acta de Nacimiento del Licitante.	N/A		N/A		N/A	
7	SEPTIMA fracc. VII	Copia simple de la Identificación Oficial vigente del representante legal del Licitante (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL). El no presentar copia de la Identificación Oficial vigente será motivo de desechamiento.			✓			
8	SEPTIMA fracc. VIII	La Constancia de Situación Fiscal (emitida por el SAT).			✓			
9	SEPTIMA fracc. IX	Copia simple legible del registro vigente en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Veracruz.			✓			
10	SEPTIMA fracc. X	Carta bajo protesta de decir verdad, que se obliga a presentar al siguiente día hábil de la notificación del Fallo en caso de resultar adjudicado, la "Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" por contribuciones estatales, emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN, sin adeudo y teniendo como máximo 30 días de haber sido expedida. No se firmará Contrato de No presentar dicho documento.			✓			
11	SEPTIMA fracc. XI	Carta bajo protesta de decir verdad, que se obliga a presentar al siguiente día hábil de la notificación del Fallo en caso de resultar adjudicado, la "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales" respecto a impuestos federales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en sentido positivo y teniendo como máximo 30 días de haber sido expedida. No se firmará Contrato de No presentar dicho documento.			✓			
12	SEPTIMA fracc. XII INCISO 1	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se acredite la personalidad, en donde el signatario manifieste que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la Proposición correspondiente. Dicho escrito deberá incluir toda la información aplicable señalada en el ANEXO 2.			✓			
13	SEPTIMA fracc. XII INCISO 2	En caso de ser persona física, Carta bajo protesta de decir verdad, en donde manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo no se actualiza un Conflicto de Interés con la formalización del Contrato y/o Pedido de compra correspondiente, en términos del artículo 25 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, especificando además que no se encuentra bajo los supuestos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al ANEXO 3. En caso de ser persona moral, dicho escrito deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.			✓			
14	SEPTIMA fracc. XII INCISO 3	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que conoce las disposiciones de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, asimismo que está conforme con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases del presente procedimiento LS-103C80801/043/2021. ANEXO 4.			✓			
15	SEPTIMA fracc. XII INCISO 4	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con la infraestructura y los recursos necesarios para realizar la entrega del bien objeto de esta Licitación en cantidad, calidad y plazo solicitados en estas Bases por la Contratante. ANEXO 5.			✓			

(Handwritten signatures and initials)



UNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE PROPOSICIONES PRESENTADAS
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/043/2021
ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES DEL PROGRAMA "REFRIGERADORES DOMÉSTICOS 2021"

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 17 de diciembre del 2021

ANEXO 1

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	GB GRUPO COMERCIAL DEL CENTRO SA DE CV		SOLVERE SOLUCIONES CONSULTORIA SAS		MABAMAR S DE RL DE CV	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
16	SEPTIMA fracc. XII INCISO 5	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que el poder del representante legal no ha sido modificado ni revocado en forma alguna y que cuenta con las facultades suficientes para suscribir las Proposiciones concernientes a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número LS-103C80801/043/2021, en nombre y representación de (Persona física o moral). ANEXO 5.			✓			
17	SEPTIMA fracc. XII INCISO 6	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a garantizar los bienes de la presente Licitación por el término de 1 año contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, y deberá realizar el canje de los mismos sin costo para la Convocante y en un plazo de respuesta no mayor a 5 días naturales. ANEXO 6.			✓			
18	SEPTIMA fracc. XII INCISO 7	Escrito en donde el Licitante acepta realizar entregas en el ejercicio 2022, por logística y cambio de administración en los municipios designados como sedes, en las fechas que establezca la Dirección de Atención a Población Vulnerable, de acuerdo al ANEXO 7.			✓			
19	SEPTIMA fracc. XII INCISO 8	Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual el Proveedor se compromete, en caso de resultar adjudicado a presentar original (para cotejo) y copia del Acta Constitutiva (persona moral), o copia certificada del Acta de Nacimiento (persona física), para la elaboración del Contrato. (Escrito Libre).			✓			
20	SEPTIMA fracc. XII INCISO 9	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a liberar a la Contratante de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional. (Escrito Libre).			✓			
21	SEPTIMA fracc. XII INCISO 10	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que acepta que, en caso de considerarse necesario, se realice una visita a sus instalaciones, y a las del fabricante o distribuidor mayorista que respalda su propuesta, ya sea por los integrantes de la Comisión de Licitación o del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz. Esto con el propósito de verificar que es una empresa legalmente establecida. (Escrito Libre).			✓			
22	SEPTIMA fracc. XII INCISO 11	Escrito bajo protesta de decir verdad, donde se comprometa a no concertar postura alguna en términos de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado Veracruz de Ignacio de la Llave. (Escrito Libre).			✓			
23	SEPTIMA fracc. XII INCISO 12	Escrito bajo protesta de decir verdad donde señale el domicilio para oír y recibir notificaciones, especificando teléfono y correo electrónico (Escrito Libre).			✓			
DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN ECONOMICA								
24	NOVENA núm. 1	La Proposición Económica se presentará de acuerdo al ANEXO 8, considerando lo siguiente: a) Partida, renglón, cantidad, especificación (descripción completa y detallada), unidad de medida, precio unitario, importe. Se presentará en moneda nacional a dos decimales, subtotal, impuesto al valor agregado e importe total. b) El importe total con letra. c) La leyenda de que "Los precios unitarios serán fijos durante la vigencia del Contrato y hasta la entrega total de los bienes". d) En caso de discrepancia entre el precio unitario y el importe total se tendrán como válido el precio unitario.			✓			
25	NOVENA núm. 2	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste el sostenimiento de ofertas aún en caso de errores aritméticos. ANEXO 9.			✓			
26	NOVENA núm. 3	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste su consentimiento para que, en caso de resultar adjudicado, el pago se realice a través de transferencia bancaria, señalando sus datos bancarios: titular de la cuenta, nombre del banco, nombre o número de sucursal, dirección y clave de transferencia bancaria de 18 dígitos (CLABE), de conformidad con el ANEXO 10			✓			
27	NOVENA núm. 4	Escrito donde mencione el tiempo y lugar de entrega, forma de pago, plazo de sostenimiento de la oferta y todas aquellas condiciones establecidas en las presentes Bases. Cuando no se señalen las condiciones de venta, se tendrán como aceptadas las estipuladas en las presentes Bases. (Escrito Libre)			✓			

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
ESTADO
VERACRUZ



2021
200 AÑOS
DEL MEXICO
INDEPENDIENTE
FESTIVIDADES
ESTATALES

ANEXO 2

JUNTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/043/2021
ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES DEL PROGRAMA "REFRIGERADORES DOMÉSTICOS 2021"**

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 17 de diciembre del 2021

CUADRO RESUMEN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

PARTIDA UNICA

RENGLÓN	DESCRPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLVERE SOLUCIONES CONSULTORIA SAS	
				P.U.	IMPORTE
1	REFRIGERADOR DOMÉSTICO, CON UNA PUERTA LISA, SISTEMA DE DESHIELO Y ENFRIAMIENTO SEMIAUTOMÁTICO, CONTROL MECÁNICO, CON DIMENSIONES DE 7 A 9 PIES.	PIEZA	382	\$5,062.93	\$ 1,934,039.26
			SUBTOTAL		\$ 1,934,039.26
			IVA		\$ 309,446.28
			TOTAL		\$ 2,243,485.54

[Handwritten signatures and initials]